



# **AVISO DE DIFUSIÓN FINAL**

## **EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA**

### **PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE TIERRAS ALTAS**

#### **Informe Ambiental Estratégico**

Panamá, 29 de abril de 2024

La Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) hace del conocimiento público, que a partir del 29 de abril de 2024, hasta el 28 de mayo de 2024 (30 días calendarios) se recibirán observaciones y aportes respecto a la consulta pública del Informe Ambiental Estratégico de la Evaluación Ambiental Estratégica para el desarrollo y los procesos del Plan de Ordenamiento Territorial del distrito de Tierras Altas.

El Informe Ambiental Estratégico estará en la WEB de la ATP (<https://www.atp.gob.pa/>), en la WEB del Sistema de Información Ambiental Estratégica (SIAE) que forma parte del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA) ([www.sinia.gob.pa](http://www.sinia.gob.pa)) del Ministerio de Ambiente ([www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa) <<http://www.miambiente.gob.pa/>> ).

Los comentarios, aportes o sugerencias al referido documento, deberán remitirse a través del formato adjunto en la zona de descarga y mediante nota al correo: [infoatpbid@atp.gob.pa](mailto:infoatpbid@atp.gob.pa) y con copia a [eae\\_POT\\_Tierras\\_Altas@miambiente.gob.pa](mailto:eae_POT_Tierras_Altas@miambiente.gob.pa).

La fecha límite para hacer llegar las observaciones es el **28 de mayo de 2024**.

No obstante, el Informe Ambiental Estratégico, así como el Plan de Ordenamiento Territorial citado permanecen y estarán disponibles en el SIAE (SINIA).